



Panamá, 19 de agosto de 2019



Milciades Concepción  
Director Regional Panamá Metropolitana  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Estimado señor:

Por este medio, yo ENRICO FERRARI varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número 8-415-110, con correo electrónico enrico.ferrari@pumaenergy.com, en mi calidad de Representante Legal de la empresa PUMA ENERGY BAHAMAS, S.A., hago entrega para evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "ESTACIÓN PUMA LLANO BONITO", ubicado en Llano Bonito, en el Corregimiento de Juan Díaz, Distrito y Provincia de Panamá, fincas número 9521 y 9519; todas propiedad de Mega Parking, Corp. quien ha dado su autorización para realizar el proyecto. El proyecto forma parte de la lista taxativa del Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, como parte del sector *Servicios - Estaciones comerciales de expendio de combustible*.

El presente documento ha sido elaborado por la empresa consultora ambiental GRUPO MORPHO, S.A., registrada bajo la resolución DIEORA IRC-005-2015.

El monto estimado de la inversión para este proyecto es QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL BALBOAS (B/. 575.000,00).

Fundamento de Derecho:

- Ley 41 del 1 de julio de 1998. General de Ambiente de la República de Panamá.
- Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.
- Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011.
- Ley 8 del 25 de marzo de 2015 que Crea el Ministerio de Ambiente.

Adjunto a esta solicitud los siguientes documentos:

- Un original del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "ESTACIÓN PUMA LLANO BONITO".
- Declaración Notarial Jurada.
- Copia notariada de cédula del Representante Legal de la Promotora.
- Certificado de Registro de la Promotora.
- Certificado de Registro de la finca.
- Autorización del propietario de las fincas.
- Certificado de Registro del propietario de las fincas.
- Copia notariada de la cédula del Representante Legal del propietario de las fincas.
- Recibo de pago al Ministerio del Ambiente por los servicios de evaluación.
- Paz y Salvo con el Ministerio del Ambiente.

Agradecido con la atención que le brinde a la presente.

JULIO CESAR DE LEÓN VALLEJOS, Notario Público del Circuito de Panamá con Cédula No. B 160 469

CERTIFICO:

Le doy la certeza de la identidad del(s) sujeto(s) que firmaron el presente documento su(s) firma(s) es(són) auténtica(s)

Panamá

16 SEP 2019

Testigos

Testigos

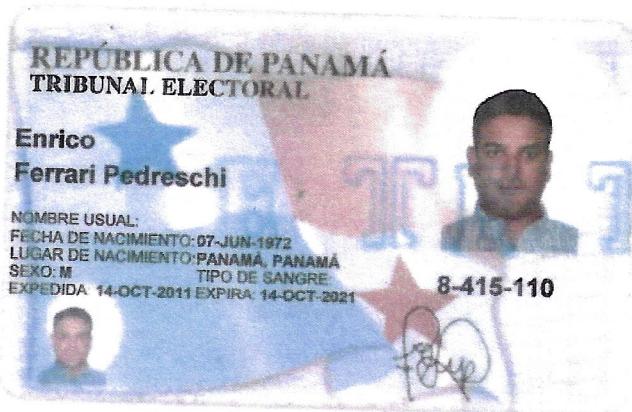
Licdo. Julio César De León Vallejos  
Notario Público Quinto

Aventamente,

ENRICO FERRARI  
Representante Legal  
Cédula 8-415-110



APLC



Yo, JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJOS, Notario Público  
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-160-469.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia  
fotostática con su original que se me presentó y la he  
encontrado en su todo conforme.

Panamá,

16 SEP 2019

~~Licdo. Julio César De León Vallejos  
Notario Público Quinto~~

